

¡España campeón!



La selección de España se coronó en la Copa Mundial 2026, tras vencer a su similar de Argentina, por la mínima diferencia, en partido celebrado en el Times Square de Nueva York, Estados Unidos. >> 9

ONU pide a México investigar desapariciones forzadas



Después de mostrar preocupación por las supuestas interferencias que han padecido los padres y madres buscadoras en México, especialistas y relatores de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), solicitaron a las autoridades mexicanas realizar investigaciones imparciales. >> 3

EDITORIAL

Messi vale más que cualquier polémica

Nelson Vargas

En los últimas semanas se ha hablado más de las decisiones arbitrales, de las polémicas que rodean a Argentina y hasta de la supuesta cercanía entre la FIFA y la Albiceleste que del propio futbol que generan. Las redes sociales se han llenado de teorías, sospechas y discusiones que parecen no tener fin. Pero en medio de todo ese ruido hay una realidad que resulta imposible ignorar: Lionel Messi sigue siendo un ejemplo de profesionalismo y de perseverancia.

Podrá haber quien cuestione muchas cosas alrededor de la Selección Argentina. Es parte del futbol y de un Mundial donde las emociones siempre se viven al límite, pero lo que resulta mucho más difícil de discutir es la actitud de Messi dentro de la cancha.

A sus 39 años está por disputar otra final de la Copa del Mundo, algo que muy pocos futbolistas en la historia pueden presumir. Y no llegó ahí por nostalgia, por marketing o por el peso de su nombre. Sigue siendo determinante porque nunca dejó de competir... Ese quizá sea su mayor legado.

Cuando Argentina pasa momentos complicados, Messi no desaparece. No agacha la cabeza ni espera que alguien más resuelva el problema. Sigue pidiendo el balón, sigue corriendo, sigue intentando esa jugada que puede cambiar un partido. Incluso cuando el físico ya no responde como hace una década, mantiene intacta esa mentalidad que distingue a los grandes deportistas.

Es imposible no admirar esa forma de entender el futbol. Muchas veces se habla de sus ocho Balones de Oro, de la Copa del Mundo, de las Champions League, de la Copa América o de los cientos de goles que ha marcado. Todo eso forma parte de una carrera extraordinaria. Sin embargo, lo que verdaderamente inspira no son únicamente los trofeos, sino la capacidad de levantarse una y otra vez.

Porque Messi también ha perdido finales, ha sido blanco de constantes críticas despiadadas y ha escuchado durante años que jamás alcanzaría el legado de Diego Armando Maradona. En lugar de

responder con palabras, lo hizo jugando. Volvió con Argentina, ganó todo lo que le faltaba y terminó escribiendo una historia que para muchos incluso supera la del propio Diego.

Hay otro detalle que merece reconocimiento: su patriotismo. Pocas figuras han defendido tanto la camiseta de su país como él. Nunca eligió el camino sencillo, jamás renunció a la Selección en los momentos más difíciles y siempre volvió convencido de que representar a Argentina era un privilegio.

Más allá de las polémicas que puedan existir alrededor de la Albiceleste o de la FIFA, Messi deja una enseñanza que trasciende cualquier discusión. La grandeza no consiste únicamente en ganar, sino en negarse a rendirse cuando todo parece estar en contra. Y si algo ha demostrado durante casi veinte años es que el talento abre puertas, pero la perseverancia es la que construye las leyendas.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Guillermo Escalante Tinoco
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Pedro Hernández
Jefe de Información
Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



El Día La Palabra de Mexico, Año LXIII, No.20093 Julio 2026, es una publicación DIARIA, editada por El Día La Palabra de Mexico. Av. Insurgentes Norte 1210, Col. Capultitlán, C.P. 07370, Delegación Gustavo A. Madero, Tel. 55-17-83-04 y 55-17-39-67, www.periodicoeldia.mx Editor responsable: Guillermo Escalante Nuño. Reservas de Derechos al Uso exclusivo No. 04-2011-081810080500-101, ISSN: en trámite. Licitud de Título y Contenido No. 15337, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso en Escatino Publicaciones, S.A. de C.V., Av. Insurgentes Norte No. 1210 Altos, Col. Capultitlán, C.P. 07370, México, D.F. Delegación Gustavo A. Madero, éste número se terminó de imprimir el 20 de julio de 2026 con un tiraje de 68000 ejemplares. "Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector folio 0274-RHY emitido y registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la SEGOB". Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización por escrito de El Día La Palabra de Mexico.

NACIONAL

ONU pide a México investigar desapariciones forzadas sin parcialidad

Después de mostrar preocupación por las supuestas interferencias que han padecido los padres y madres buscadoras en México, especialistas y relatores de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), solicitaron a las autoridades mexicanas realizar investigaciones imparciales.

De acuerdo con el organismo internacional, el estado mexicano les ha causado preocupación por este tema. “Nos preocupa la información relacionada con episodios en los que familias que buscan a sus seres queridos habrían sufrido interferencias al levantar sus voces pacíficamente durante uno de los mayores eventos deportivos del mundo”, declararon los seis expertos independientes.

Los expertos subrayaron que la celebración de competencias internacionales de gran escala nunca debe justificar la restricción del espacio cívico ni el menoscabo de los derechos de las víctimas.

El Grupo de Trabajo de la ONU sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias señaló que diversos activistas enfrentaron actos de intimidación, acoso digital y cercos policiales mientras intentaban distribuir fichas de búsqueda o realizar actos simbólicos.

También abundó que en algunos reportes, se detalló cómo fuerzas de seguridad rodearon a manifestantes pacíficos para limitar su alcance público.

Dicha situación ocurre mientras el país registra oficialmente desde 2006 a

cerca 130 mil personas desaparecidas, una cifra que organismos internacionales llegan a calificar como un “crimen contra la humanidad” debido a su magnitud y persistencia.

Los colectivos de familias y buscadoras en Jalisco alertan sobre un alarmante aumento en las desapariciones de mujeres y menores conforme avanzó el torneo.

Organizaciones como el colectivo “Luz de Esperanza” reportaron que, sólo en Guadalajara y su zona conurbada, se registraron 43 desapariciones en apenas cinco días de mayo, de las que, una parte significativa, corresponde a niñas y adolescentes.

Los familiares sostienen que este repunte no es casual y podría estar estrechamente vinculado a redes de trata de personas y explotación sexual que habrían operado con mayor intensidad durante el Mundial.

Según datos de plataformas locales, Jalisco pasó de tener 19 casos de menores desaparecidos en abril a 51 reportes en mayo, lo que refuerza la exigencia de las familias por una estrategia de seguridad que no priorice el espectáculo sobre la protección de la ciudadanía.

Cabe señalar que ya en ocasiones anteriores el Comité de la ONU contra la Desaparición Forzada (CED) ha solicitado al secretario general de Naciones Unidas, que remita urgentemente a la Asamblea General la situación de las desapariciones forzadas en México. El objetivo es que el plenario de la organización considere medidas destinadas a apoyar al Estado mexicano en la prevención, investigación, castigo y erradicación de este tipo de crimen.

Sin embargo, la Secretaría de Relaciones



Exteriores de México (SRE) ha emitido un comunicado en el que rechaza firmemente el informe, al que califica de “parcial y sesgado” por “omitir los esfuerzos institucionales”, mientras la crisis de desaparecidos en el país se acerca a los 133.000 casos sin resolver.

La Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) ha registrado cómo en México se cometen desapariciones con apoyo directo o indirecto “de actores estatales, o por actores no estatales actuando con apoyo, autorización o aquiescencia del Estado” en casos en los que la colusión de agentes municipales, Estatales y federales con los grupos criminales representa un

patrón específico. “Siendo una de las más comunes las detenciones ilegales de personas por parte de autoridades para entregarlas a grupos criminales o liberarlas y desaparecerlas. También destaca el uso, en ocasiones, de recursos públicos para la comisión de desapariciones forzadas, incluidos vehículos e instalaciones oficiales”, reza el documento. Como ejemplo reciente, la FIDH recuerda el caso del Rancho Izaguirre, un campo de adiestramiento y reclutamiento forzado identificado por colectivos de buscadores, y al que la Fiscalía de Jalisco inició un proceso de investigación plagado de omisiones y negligencias forenses.

Fiscal desmiente versión del ICE por muerte de mexicano



El fiscal federal para el Distrito Sur de Texas, Aaron Reitz, contradijo la versión inicial difundida por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), al descartar que la camioneta conducida por la víctima hubiera impactado una patrulla de la corporación.

De acuerdo con la reconstrucción preliminar presentada por el fiscal, Lorenzo Salgado realizó una maniobra en reversa y posterior-

mente avanzó cuando un agente se encontraba “parcialmente dentro o junto al vehículo”. En ese momento, uno de los oficiales realizó un solo disparo que impactó al mexicano.

Sin embargo, Reitz no sostuvo la afirmación inicial del ICE de que la camioneta hubiera embestido o colisionado con un vehículo oficial.

Cabe señalar que autoridades migratorias

justificaron el uso de la fuerza tras el incidente al señalar que los agentes actuaron en defensa propia frente a un supuesto intento de atropellamiento.

La investigación preliminar presentada por Reitz también señala que los agentes federales buscaban a dos migrantes guatemaltecos vinculados con una camioneta blanca similar a la que conducía Salgado. Estos dos migrantes que buscaba el ICE tenían orden de deportación y, hasta donde se sabe, ninguno de ellos fue detenido.

Manifestantes se congregaron el sábado en las escaleras del Ayuntamiento de Los Ángeles, California, durante una protesta por el Día Nacional de Acción contra el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE).

Durante la movilización, los asistentes exigieron justicia tras las recientes muertes del mexicano Lorenzo Salgado y del colombiano Joan Guerrero, quienes fallecieron a manos de elementos de la agencia.

La protesta reunió a personas que expresaron su rechazo a las acciones del ICE y demandaron que ambos casos sean esclarecidos.

Como se sabe, Lorenzo Salgado Araujo, murió el 7 de julio de 2026 en Houston, Texas, tras recibir un disparo en el abdomen por parte de un agente del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE). El tiroteo ocurrió alrededor de las 6:50 en el vecindario de Magnolia Park mientras Salgado conducía una camioneta con una cuadrilla hacia una obra de construcción. El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) confirmó oficialmente que Salgado Araujo no era el objetivo del operativo migratorio.

Residencia: Vivía en Houston desde hacía 35 años.

Ocupación: Trabajador de la construcción y dueño de un pequeño negocio.

Estatus: No tenía antecedentes penales y estaba regularizando su situación migratoria.

Familia: Casado y padre de tres hijos estadounidenses.

Importante, brindar acompañamiento psicológico o psiquiátrico para identificar detonantes de ansiedad

• La diputada Mónica Sandoval adelanta que habrá más foros sobre salud mental de jóvenes, mujeres, hombres y personas adultas mayores

Especialistas en salud mental señalaron la importancia de brindar a la población un acompañamiento psicológico o psiquiátrico para identificar síntomas y detonantes de la ansiedad; asimismo, brindar atención terapéutica para entender las causas del malestar.

Lo anterior, durante el Primer Foro de Salud Mental “Comprendiendo la ansiedad desde un enfoque integral”, organizado por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández (PRI), que se realizó en la Cámara de Diputados.

Carol Torres, psicóloga y terapeuta, subrayó que muchas personas pueden necesitar de la intervención de un profesional para identificar aspectos o situaciones que están afectando su salud mental, pero que no logran reconocer por sí mismas.

“Claro que necesito acompañamiento. Claro que necesito a alguien que me haga ver las partes que yo no veo, esos puntos ciegos, esos puntos que no se ven y que están tan claros para otros”.

Explicó que, en el caso de la ansiedad, este padecimiento “se puede transformar en algo diferente, cuando sabes de dónde viene y para qué está aquí [...] Solamente tienes que permitirte indagar en tu historia, ahí está la solución”.

Invitó a la población a que, cuando una situación lo requiera, se debe acudir con especialistas pese a que no identifiquen a primera vista que hay un problema. “Si es necesario ir, visitar otro colega, un psiquiatra, no está mal”.

Por su parte, el psicólogo Ángel Sou Fun Luz de la Rosa sostuvo que la atención terapéutica debe

buscar las causas de la ansiedad y no limitarse a reducir, de forma momentánea, sus manifestaciones.

“Igual los terapeutas nos dedicamos a buscar esas causas, porque si nos dedicamos a ansiedad, tómame un té de tila, yo digo que es como ponerles un ventilador a los pacientes que se están quemando”.

Explicó que es necesario trabajar las “creencias irracionales, estos problemas que traemos desde hace mucho tiempo, pues nada más vamos a estar trabajando con ese síntoma, pero en ansiedad terapéutica lo trabajamos desde la raíz”.

Por otro lado, hizo hincapié en que si se evita el problema se mantendrá, y que la atención terapéutica debe enfrentar a las personas a aquello que les genera temor: “Si no hay una terapia de exposición, no es una terapia funcional”.

Perla Cerón Balderas, psicóloga y nutrióloga, dijo que, ante episodios de ansiedad o pánico, pueden utilizarse herramientas inmediatas como la respiración lenta, que ayuda a recuperar la calma y concentrarse en el momento presente.

“Tú tienes que identificar ese pensamiento catastrófico y no cuestionar si está bien o está mal, sino pararlo, detenerlo al momento, porque si no se va a hacer enorme y enorme”.

María Guadalupe Martínez, pedagoga y psicoterapeuta, habló sobre la importancia de que las personas aprendan a identificar y regular cada una de sus emociones; un ejercicio que puede ayudar a este proceso es descargar por escrito las preocupaciones que mantienen activa la mente durante la noche.

“Para que ustedes descarguen todas estas necesidades ansiosas que tenemos antes de dormir,



ténganse siempre una libretita a su lado o en su celular”, a fin de materializar lo que abruma la mente en los momentos de cansancio, comentó.

Previo a clausurar el foro, la diputada Mónica Sandoval manifestó que no basta con hablar del respaldo a la salud mental si no se proporcionan elementos para atender los problemas de la población.

Adelantó que se realizarán más foros

como este, cada uno con un enfoque diferente. El siguiente será sobre “los jóvenes, luego viene el de las mujeres, después el de los adultos mayores”.

Además, “también habrá un foro de hombres, porque es lo que también me están pidiendo, en donde también les invito para que, si ustedes quieren ser ponentes, con mucho gusto me busquen, nos empezamos a coordinar”, concluyó.

Proponen considerar violencia psicológica la ejercida mediante tecnologías digitales

La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM) impulsa iniciativa para ampliar la definición de violencia psicológica y considerar también la ejercida por medios digitales o tecnológicos.

La reforma al artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias, incluye en esa violencia psicológica el hostigamiento, vigilancia, acoso, difusión o amenaza de difusión de información privada, el control coercitivo o cualquier otra conducta que cause daño emocional, independientemente del vínculo entre la víctima y el agresor.

Asimismo, aquella consistente en patrones de conductas reiteradas de manipulación emocional, negación de hechos o distorsión deliberada de la realidad, orientadas a descalificar sistemáticamente las percepciones, recuerdos o juicios de la víctima, con el propósito de generar confusión, dependencia emocional o afectación a su autoestima, identidad o estabilidad psicológica, ya sea de manera directa o a través de medios digitales o tecnológicos.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Igualdad de Género, advierte que el uso de las tecnologías digitales ha ampliado los espacios donde puede ejercerse la violencia psicológica, facilitando prácticas como el acoso persistente, la vigilancia indebida, la difusión de información privada y otras conductas que generan daño emocional continuo, aun cuando no exista contacto físico entre la víctima y el agresor.

Precisa que la violencia psicológica es una de las formas más frecuentes, persistentes e invisibilizadas, debido a que no deja huellas físicas, pero ocasiona graves afectaciones a la salud emocional, la autoestima y la estabilidad mental de quienes la padecen.

Expresa que este tipo de violencia suele manifestarse mediante humillaciones, manipulación emocional, aislamiento, control coer-

citivo, amenazas y desvalorización constante, conductas que con frecuencia son normalizadas dentro de las relaciones personales, dificultando que las propias víctimas las identifiquen y denuncien.

Destaca la necesidad de reconocer el gaslighting, que es una forma de manipulación emocional mediante la cual el agresor busca hacer que la víctima dude de su memoria, percepción o juicio, provocando confusión, pérdida de confianza, dependencia emocional y un deterioro progresivo de su salud mental.

Menciona que de acuerdo a la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021, el 49 por ciento de las mujeres mexicanas mayores de 15 años ha sufrido violencia psicológica a lo largo de su vida, principalmente mediante humillaciones, amenazas, manipulación, control, celos excesivos, aislamiento o desvalorización.

La diputada Fernández Cruz subraya que la reforma busca actualizar el marco jurídico para responder a las nuevas modalidades de violencia contra las mujeres, brindar mayor certeza jurídica a las autoridades encargadas de su atención y garantizar una protección integral conforme a la Constitución Política y a los tratados internacionales de derechos humanos suscritos por México.



Día internacional de Nelson Mandela: un legado histórico y reflexivo del sistema penitenciario

En el marco del Día Internacional de Nelson Mandela, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) conmemora la vida y el legado de una de las figuras más trascendentes en la defensa de la dignidad humana, la igualdad y los derechos humanos.

Nelson Rolihlahla Mandela dedicó su vida a combatir la injusticia y la discriminación racial impuesta por el apartheid en Sudáfrica. Durante los 27 años que permaneció privado de la libertad fue sometido a un sistema penitenciario que vulneró de manera sistemática sus derechos humanos. Lejos de quebrantar su convicción, esa experiencia fortaleció su compromiso con la construcción de sociedades más justas y con la transformación de los sistemas de reclusión para garantizar un trato digno a todas las personas.

Inspirada en su legado, la Organización de las Naciones Unidas impulsó las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos (Reglas Nelson Mandela), aprobadas por unanimidad por la Asamblea General en 2015. Estas constituyen el estándar internacional para la gestión de los centros penitenciarios y establecen que toda persona privada de la libertad conserva su dignidad y sus derechos humanos, prohibiendo de manera absoluta la tortura y cualquier trato cruel, inhumano o degradante.

Sin embargo, la realidad evidencia que estos principios aún enfrentan importantes desafíos. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2021 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 48.6 % de las personas privadas de la libertad sufrió agresiones físicas al momento de su detención. A ello se suman condiciones de hacinamiento, negligencia médica, aislamiento prolongado, falta de acceso a agua, alimentación e higiene, así

como otras formas de violencia que comprometen la integridad y la dignidad de quienes se encuentran en reclusión.

Estas vulneraciones se agravan cuando convergen múltiples factores de discriminación. El Informe Temático sobre Personas Privadas de la Libertad del Examen Periódico Universal México 2024 documenta que las mujeres privadas de la libertad enfrentan serias carencias en el acceso a productos básicos para la gestión menstrual, mientras que las personas de la diversidad sexual y de género continúan siendo objeto de prácticas discriminatorias que vulneran su identidad y expresión de género. Asimismo, organizaciones de la sociedad civil han advertido que el racismo estructural y las desigualdades socioeconómicas siguen reflejándose en la composición de la población penitenciaria, afectando de manera desproporcionada a personas indígenas, afrodescendientes, de piel morena y en situación de pobreza.

En México, la población penitenciaria supera las 260 mil personas privadas de la libertad, una realidad que exige fortalecer un modelo de justicia centrado en los derechos humanos, la igualdad y la reinserción social efectiva. La privación de la libertad no implica la pérdida de la dignidad ni de los derechos fundamentales; por el contrario, el Estado tiene la obligación de garantizar que las personas privadas de la libertad vivan en condiciones compatibles con el respeto a su integridad física, psicológica y moral.

Desde el COPRED reafirmamos que la no discriminación debe garantizarse en todos los espacios, incluidos los centros penitenciarios. Reconocer la humanidad de las personas privadas de la libertad constituye un requisito indispensable para construir una sociedad más justa, incluyente y respetuosa de los derechos humanos.

INTERNACIONAL

Ejército americano bombardea Irán tras deceso de soldados, Israel en alerta

Las fuerzas armadas de los Estados Unidos realizaron este domingo más bombardeos contra Irán en respuesta a la muerte de soldados americanos, el país árabe lanzó misiles hacia Jordania que corrían el riesgo de ampliar el conflicto al vecino Israel.

En sus despachos la The Associated Press (AP) mencionó que paso a paso, Estados Unidos e Irán han vuelto a acercarse a una guerra total, en un momento en que el acuerdo provisional del mes pasado destinado a poner fin permanentemente a los combates se ha venido abajo y el tráfico marítimo en el estrecho de Ormuz prácticamente se ha estancado. Ambas partes han atacado infraestructura civil de la que dependen millones de personas.

Señaló, la armada estadounidense comentó que los más recientes bombardeos tuvieron como objetivo a la Guardia Revolucionaria paramilitar iraní en represalia por la muerte el viernes pasado de militares de Estados Unidos en Jordania. En la campaña -ahora en su segunda semana-, la Unión Americana ha atacado puentes, plantas de desalinización de agua e instalaciones eléctricas en Irán. Teherán ha perpetrado ataques a países aliados de los americanos en todo Oriente Medio.

Kuwait, Jordania y Baréin volvieron a activar sus defensas antiáreas ante la llegada de drones y misiles iraníes. Israel alertó que los misiles iraníes lanzados hacia la vecina Jordania podrían provocar que el fuego se extendiera a su territorio por primera vez en semanas.

En tanto, el Comando Central de Estados Unidos mencionó en un comunicado que alcanzó "instalaciones iraníes de vigilancia costera y defensa aérea, capacidades marítimas y sitios de almacenamiento de misiles y drones, el ataque estaba diseñado para degradar la capacidad de Irán de controlar el estrecho de Ormuz y castigar rápidamente a las fuerzas del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica", una base clave de po-



der en la teocracia de Irán que controla su arsenal de misiles balísticos.

Las fuerzas armadas estadounidenses difundieron imágenes donde parecían mostrar bombardeos realizados por aviones de combate y misiles de crucero Tomahawk lanzados desde el mar. Un sitio parecía estar en un valle de una región montañosa. La Guardia a menudo tiene bases de misiles y otro equipo militar ocultos en cadenas montañosas.

Mientras la agencia de energía atómica de Irán indicó que los bombardeos estadounidenses tuvieron como objetivo el lugar de construcción de una central nuclear planificada en el suroeste, reportó la televisión estatal. En imágenes satelitales de Planet Labs PBC del sitio de la central nuclear de Darkhovin mostraron despeje de tierra pero poca construcción hasta el 9 de julio. Irán no había anunciado previamente que hubiera sido alcanzado.

El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) detalló que el sitio, en las "etapas muy tempranas de construcción", no contenía material nuclear cuando el organismo de control de la ONU lo visitó por última vez. El ejército jordano dio a conocer que derribó varios misiles iraníes. El país alberga importantes bases americanas y depende de sistemas de defensa aérea de Estados Unidos. Los misiles no causaron víctimas ni daños, según el ejército jordano.

Más tarde, Jordania convocó al encargado de negocios de Irán para protestar, reportó la televisión estatal.

La armada judía recaló que los misiles iraníes lanzados hacia la ciudad portuaria jordana de Aqaba, justo al otro lado de la frontera, podrían caer dentro de sus fronteras, por lo que esperan las primeras sirenas de ataque antiáereo en semanas.

Inseguridad limita respuesta al ébola en el Congo, van más de 12 ataques

Durante el brote epidemiológico de ébola en la República Democrática del Congo se han registrado al menos una docena de ataques contra centros de salud y trabajadores, por lo que los temores de seguridad limitan la respuesta en la región más afectada, informaron las autoridades congoleñas.

En sus envíos la agencia noticiosa AP señaló que muchos trabajadores sanitarios y otros empleados de primera línea en la provincia de Ituri también han hecho huelga por salarios impagados, lo que complica aún más los esfuerzos de respuesta en lo que ha sido declarado el brote de ébola de más rápido crecimiento registrado. Hasta ahora se han registrado 2 mil 181 casos, incluyendo 864 muertes.

Destacó, el virus "Bundibugyo" responsable de este brote, es menos común que otros que causan la enfermedad del ébola, y no existe una vacuna ni tratamiento aprobados. La mayoría de los ataques han sido realizados por turbas enfurecidas que han asaltado centros de tratamiento o agredieron a equipos de respuesta en el terreno, resaltó Pierre Akilimali responsable de incidentes de la respuesta al ébola, en una conferencia de prensa en Bunia capital de Ituri.

Adelard Lufongola responsable de operaciones de la respuesta al ébola recaló que los ataques no se limitan a los equipos sanitarios y afectan a trabajadores de primera línea como los equipos de entierro, "miembros de los distintos equipos de respuesta han sido retenidos en algunas zonas de salud. Los equipos responsables de entierros seguros y dignos han sido amenazados y siguen estando amenazados en algunos cementerios y en varias comunidades".

El ébola se propaga en la población humana a través del contacto con fluidos corporales como vómito, sangre o semen, y con superficies y materiales contaminados. Los funerales tradicionales en los que los seres queridos lavan y preparan los cuerpos han sido restringidos, lo que ha enfadado a algunos residentes. En Ituri donde se concentra alrededor del 90% de todos los casos, se ha visto a trabajadores sanitarios y de ayuda abandonar comunidades remotas consideradas focos calientes y dirigirse a Bunia en los últimos días.

El vocero de la ONU Stéphane Dujarric, dijo el jueves pasado a la prensa internacional que los actores humanitarios están "profundamente preocupados por la escalada de la violencia" que afecta a la respuesta al ébola y que el acceso a los centros de tratamiento y a las comunidades circundantes sigue siendo limitado, el empeoramiento de la situación de seguridad ha obligado a varios socios humanitarios implicados en la respuesta al ébola a trasladar temporalmente al personal a Bunia, que es relativamente más seguro".

Terremoto de 5.5 grados remece los Andes de Perú, hay al menos seis muertos

Las autoridades peruanas dieron a conocer este domingo que el número de fallecidos tras el sismo de magnitud 5.5 grados en la escala de Richter que remeció la víspera una región de los Andes de Perú se elevó a seis, con más de 30 heridos y 300 damnificados, el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS) señaló que el movimiento telúrico se produjo el sábado pasado a las 21:24 hora local, (02:24 GMT del domingo) y tuvo su epicentro a dos kilómetros (1.24 millas) al oeste-suroeste de la ciudad de Sicaya, provincia de Huancayo, en la región Junín. El temblor tuvo una profundidad de 10 kilómetros (6.21 millas).

La AP mencionó que tras arribar a la zona de Chongos Bajo una de las más afectadas en la provincia de Chupaca en la región Junín, el presidente del Consejo de Ministros Luis Enrique Arroyo entregó una evaluación de la emergencia. Hasta el momento se registran seis muertos y 32 heridos —de los cuales sólo seis permanecen internados—, informó la agencia estatal de noticias Andina.

Arroyo refirió que en el área 48 viviendas quedaron destruidas y más de 250 están afectadas, el balance es preliminar "porque hay muchos más distritos aledaños que también tienen daños". Inicialmente, el jefe de la defensa civil Luis Vásquez, había confirmado el fallecimiento de cinco personas.

Brigadas de Socorristas atienden la emergencia y continúan con labores de búsqueda y rescate, detalló en un comunicado el Instituto Nacional de

Defensa Civil (INDECI), hasta el momento se desconoce un número preciso de desaparecidos. También equipos sanitarios acudieron a la zona para atender a los lesionados.

Las autoridades sudamericanas evalúan los daños provocados por el movimiento telúrico, que de acuerdo al reporte oficial afectó parte de la estructura de la iglesia y el convento de la localidad que constituyen patrimonio histórico. Después de varias horas de ocurrido el fenómeno natural, el presidente interino peruano José María Balcázar, aseguró en declaraciones a la estatal Radio Nacional que se ha desplegado

la ayuda para los afectados y se está "actuando con rapidez".

El jefe de Estado sudamericano adelantó que viajará a la zona, al tiempo que Arroyo junto al ministro de Defensa Javier Flores, y autoridades locales recorren el área afectada. En imágenes reproducidas por medios peruanos se captaron los momentos de angustia de familiares de las víctimas en Chongos Bajo —una de las zonas con mayor impacto por el terremoto— y pobladores permanecían cubiertos con mantas en los exteriores de sus viviendas severamente dañadas.



METRÓPOLI

PGD se debe construir con legalidad y la participación ciudadana

Leonardo Juárez R.

La congresista local Claudia Montes de Oca del Olmo, refrendó su respaldo a las inquietudes expresadas por vecinos e integrantes de los Comités de Participación Comunitaria (COPACOS) respecto del proceso de elaboración y consulta del Proyecto del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México 2025-2045, y reiteró su compromiso de vigilar que este instrumento se construya con pleno respeto a la legalidad, la transparencia y los derechos de participación ciudadana.

Comentó, “es un documento que marcará el rumbo de la capital durante los próximos veinte años debe surgir de un proceso abierto, incluyente y transparente, en el que la ciudadanía tenga la certeza de que sus opiniones fueron escuchadas y tomadas en consideración. Creemos en la planeación de largo plazo como una herramienta indispensable para el desarrollo de nuestra ciudad. Pero esa planeación sólo puede ser legítima cuando nace de un proceso abierto, transparente y respetuoso de los derechos de participación de los ciudadanos”.

Reconoció la postura de los vecinos de Álvaro Obregón, quienes, “han dado un ejemplo de participación cívica al organizarse, analizar el proyecto, presentar observaciones y defender el futuro de sus comunidades. Me siento profundamente orgullosa del compromiso que han demostrado mis vecinos. Su participación fortalece nuestra democracia y demuestra que la ciudadanía quiere formar parte de las decisiones que definirán el futuro de la ciudad”.

Insistió, “las preocupaciones planteadas sobre el desarrollo de la consulta, la integración de los órganos previstos en la legislación, la preservación de los mecanismos de representación vecinal y la protección del patrimonio urbano deben ser analizadas con seriedad por las autoridades competentes. Nin-

gún proceso de esta trascendencia, debe generar dudas sobre su legitimidad ni sobre el cumplimiento del marco jurídico”.

Enfatizó, “los Comités de Participación Comunitaria (COPACOS) constituyen un vínculo esencial entre las comunidades y las autoridades, por lo que cualquier proceso de planeación debe fortalecer estos espacios de representación, y no debilitarlos. Del mismo modo, considero indispensable que exista máxima transparencia sobre las observaciones y propuestas presentadas durante la consulta, para que la ciudadanía conozca cómo fueron valoradas en la construcción del documento final”.

Agregó, “se continuará dando seguimiento al proceso desde el Congreso de la Ciudad de México, acompañando a las y los vecinos en la defensa de sus derechos de participación e impulsando que el Plan General de Desarrollo responda verdaderamente al interés público y a las necesidades reales de quienes habitan la metrópoli”.



Presenta oposición demanda contra Marina y otros por descarrilamiento

El Partido Acción Nacional presentó el fin de semana pasado una denuncia penal ante la FGR en contra de Gonzalo López Beltrán quien fuera el único y principal encargado de supervisar la construcción del Tren Interoceánico, el cual ha tenido diversas averías, omisiones y recientes descarrilamientos que han cobrado vidas inocentes, así como de autoridades de la Secretaría de Marina, quienes son las responsables del manejo, administración y control de este medio de transporte.

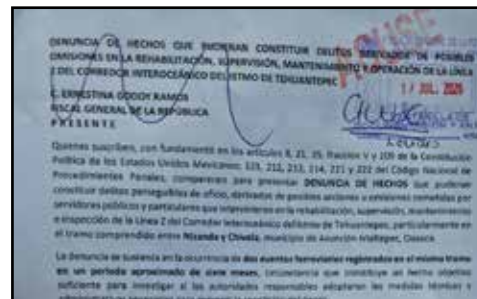
Al respecto, la exdiputada local Priscila Vera Hernández junto con el diputado federal Federico Döring Casar, y la dirigencia local del PAN CDMX, expusieron que la denuncia tiene que ver con el más reciente descarrilamiento y de otro más, que cobró la vida de 14 personas y varios heridos en Asunción Ixtaltepec, en el sureste de Oaxaca hace varios meses.

Vera señaló “se presentó una denuncia para que se investiguen los dos descarrilamientos del Tren Interoceánico. No se han citado ni a los constructores ni al supervisor honorífico Gonzalo López Beltrán por las 14 muertes del primer accidente en Oaxaca”, mientras, Döring Casar, aseveró que en el primer incidente, Claudia Sheinbaum salió a decir que “Bobby” no era responsable de nada y trató de minimizar el descarrilamiento mortal.

Apuntó, “la presidenta solo sale a decir que fue un incidente pero ahí hay corrupción en los contratos y

por eso esto sigue sucediendo”, al tiempo en que exigió a la FGR hacer “una investigación y no sólo se acuse al maquinista por exceso de velocidad, sino que se investigue verdaderamente las obras de rehabilitación y los trazos construidos”.

En su momento, los integrantes del PAN en la Ciudad de México, Astrid Espinosa y Miguel Errasti, recalcaron que estos casos de corrupción no se les debe dar carpetazo como ha sucedido en otros, “estamos hablando de vidas, de personas y de corrupción que mata, como ha sido también casos como el del Tren Maya y el Interoceánico, sin olvidar la Línea 12 del Metro”. Los panistas confiaron en que la FGR sabrá darle trámite a esta denuncia en memoria de los pasajeros fallecidos en el Tren Interoceánico en la parte de Oaxaca.



Impulsará acuerdos en la Jucopo en beneficio de los habitantes de la CDMX

El grupo parlamentaria del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) quien a partir del 1 de septiembre, Morena presidirá la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México, se comprometió a hacerlo de manera abierta al diálogo con las demás fuerzas políticas para alcanzar acuerdos, pero principalmente con altura de miras para atender las necesidades de los habitantes de la capital.

Al respecto su coordinadora Xóchitl Bravo Espinosa mencionó “consideramos muy importante que el Congreso esté a la altura de lo que la gente de la ciudad necesita. Esta ciudad necesita un Congreso que construya acuerdos y no que construya conflictos. Eso lo hemos hecho desde el día uno y lo seguiremos haciendo hasta que termine la Legislatura”.

En la conferencia de prensa “La Chilanguera” de ayer Bravo explicó que al inicio del III Año de Ejercicio de la actual Legislatura encabezará dicha instancia, ya que el primer y segundo años correspondieron al PVEM y PAN, respectivamente, para los diputados morenistas el trabajo legislativo es de mucha responsabilidad y congruencia, por lo cual se escuchará las propuestas de las asociaciones y grupos parlamentarios que participan en la JUCOPO.

Dijo, ello permitirá garantizar la gobernabilidad, el diálogo y los resultados a favor de la ciudadanía, “a pesar de ser mayoría absoluta en el Congreso de la Ciudad, vamos a seguir privilegiando el diálogo; siempre construyendo en el colectivo. Pero, por ninguna razón, ni por ninguna circunstancia, vamos a acceder al chantaje político”.

Bravo Espinosa manifestó que se segui-

rá en la ruta de construir mayorías, generar consensos y fortalecer la vida parlamentaria, pues ello permitirá garantizar el funcionamiento institucional del Congreso capitalino, sobre todo, lograr acuerdos en beneficio de la capital y toda la población, “actualmente se construye una propuesta para sacar adelante la dictaminación de diversas iniciativas durante el Primer Periodo Ordinario del Tercer Año de Ejercicio, a partir de las prioridades de los propios partidos representados en el Congreso capitalino”.

Aceptó, “si bien no es una tarea sencilla, se trabajará de manera permanente para que las iniciativas sean aprobadas por el Pleno, y que uno de los temas principales es el Paquete Económico de la Ciudad de México para el próximo año.

Se seguirá impulsando iniciativas que permitan mejorar la calidad de vida de los capitalinos, como lo hizo con la Ley del Sistema de Cuidados, que fue votada por unanimidad por todos los grupos parlamentarios”.



Pide MC a alcaldesa de Azcapotzalco trabajos de desazolve y limpieza

A fin de prevenir inundaciones, proteger la seguridad de las familias y

fortalecer la atención preventiva durante la temporada de lluvias, la diputada Luisa

Fernanda Ledesma Alpizar, presentó un punto de acuerdo mediante el cual exhorta respetuosamente a la alcaldesa de Azcapotzalco Nancy Marlene Núñez Reséndiz para que intensifique los trabajos de desazolve y limpieza en coladeras, alcantarillas y redes de drenaje en las distintas colonias de la demarcación.

La diputada de Movimiento Ciudadano detalló que “año con año, las lluvias ponen a prueba la infraestructura hidráulica de la ciudad y evidencian la importancia de realizar acciones preventivas que permitan reducir riesgos para la población. La acumulación de basura, lodo, hojas y otros residuos en las coladeras impide el adecuado flujo del agua pluvial, provocando encharcamientos e inundaciones que afectan la movilidad, el patrimonio y la calidad de vida de miles de personas”.

Apuntó, “en diversas colonias de Azcapotzalco los vecinos han manifestado de manera constante la necesidad de fortalecer el mantenimiento del sistema de drenaje, ya que durante las lluvias se presentan afectaciones en calles,

avenidas, zonas habitacionales y áreas comerciales que complican el tránsito de peatones y vehículos, además de representar riesgos para personas adultas mayores, niñas, niños, personas con discapacidad y usuarios del transporte público”.

Aseveró, “la prevención debe convertirse en el eje principal de la estrategia de atención, esperar a que ocurran las inundaciones incrementa los daños materiales, las afectaciones a viviendas, comercios e infraestructura urbana, así como la aparición de focos de infección, fauna nociva y deterioro del pavimento”.

Alertó, el cambio climático ha provocado lluvias cada vez más intensas, por lo que resulta indispensable fortalecer las acciones de mantenimiento preventivo y la coordinación entre las autoridades responsables. “el exhorto plantea que la alcaldía Azcapotzalco refuerce de manera permanente los trabajos de limpieza de coladeras, alcantarillas y drenaje, priorizando aquellas zonas que históricamente registran mayores encharcamientos o reportes ciudadanos, además de mantener recorridos preventivos y atender oportunamente las solicitudes de la población para disminuir riesgos durante la temporada de lluvias”.

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Fuerzas federales detienen en Mérida, a operador financiero del Cártel Noreste

José Ángel Somera

Tras acciones coordinadas de inteligencia naval desarrolladas por la Secretaría de Marina (Semar) por conducto de la Armada de México y personal de la Región Naval Central, con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), de la Fiscalía General de la República (FGR), se ejecutaron cuatro órdenes de cateo en distintos puntos de Mérida, Yucatán, donde fue detenido Justo Aurelio Rivera Parrazales, operador logístico y financiero del "Cártel del Noreste" con presencia en diferentes regiones del país.

El gabinete de seguridad federal dio a conocer que como resultado de las investigaciones, fuerzas federales identificaron diversos inmuebles presuntamente utilizados para actividades ilícitas, por lo que obtuvieron las órdenes judiciales correspondientes para intervenir cuatro domicilios ubicados en distintos puntos de Mérida y en la comisaría de Komchén, Yucatán.

Detalló, durante el cumplimiento simultáneo a las órdenes de cateo fue detenido Rivera Parrazales quien de acuerdo con las líneas de investigación es identificado como uno de los principales presuntos operadores financieros y articuladores de esquemas de lavado de dinero para el Cártel del Noreste, una de las escisiones del grupo criminal "Los Zetas".

Resaltó, durante las diligencias ministeriales llevadas a cabo en los cuatro inmuebles, las autoridades federales decomisaron 15 vehículos de alta gama, una caja fuerte, dos armas de fuego, cartuchos, una bolsa con metanfetamina, numerario en dólares, joyería, dispositivos de

banca electrónica, equipos de comunicación y de cómputo, dispositivos de banca electrónica, así como documentación y medios de almacenamiento digital relacionados con la investigación.

Justo Aurelio Rivera Parrazales junto con lo asegurado fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público Federal adscrito a la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) de la FGR, quien continuará con las investigaciones y determinará su situación jurídica. Los bienes asegurados tienen un valor aproximado de 145 millones 263 mil 946 pesos, lo que representa una afectación a la capacidad financiera de la organización delictiva.



Cae por tercera ocasión supuesto operador de "El Güero Fresa" en Iztapalapa

Tras una balacera en calles de la alcaldía Iztapalapa, gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un presunto operador del grupo criminal de narcomenudista que lidera Pedro Contreras Galindo, por tercera ocasión.

En redes sociales se dio a conocer que se trata de Israel Jonathan "N" relacionado con delitos contra la salud en su modalidad de tráfico de drogas y operar para dicho grupo delictivo en esa demarcación, lo anterior se suscitó durante acciones de vigilancia, donde fue ubicado el sospechoso quien accionó su arma de fuego contra los preventivos quienes repelieron la agresión.

Después de algunos minutos de tiroteo, los uniformados lograron controlar la situación, y asegurar a Jonathan, quien quedó a disposición de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) para determinar su situación jurídica.

De acuerdo a las investigaciones de las autoridades capitalinas Israel Jonathan 'N' cotidianamente se exhibía en redes sociales automóviles de lujo y grandes cantidades de dinero en efectivo, que presunta-

mente provenían de actividades ilícitas.

Esta fue la tercera ocasión en que este sujeto es detenido por autoridades capitalinas, la FGJCDMX continúa con las investigaciones para establecer su probable responsabilidad en diversos delitos.

Pedro Contreras Galindo "El Güero Fresa", es considerado como uno de los principales generadores de violencia en la zona oriente de la capital, principalmente en las alcaldías de Iztacalco e Iztapalapa, hace ya casi tres años fue detenido por agentes de la Policía de Investigación en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero y posteriormente vinculado a proceso por delitos contra la salud, portación de armas de uso exclusivo del Ejército y cohecho. Al momento de su captura, presuntamente portaba dos armas de fuego y diversas dosis de droga.

Según las pesquisas de la Fiscalía capitalina, lideraba una banda dedicada a la venta y distribución de narcóticos, extorsión a comerciantes, cobros de piso, despojo de inmuebles, secuestros y homicidios, con presencia principalmente en las alcaldías Iztacalco, Iztapalapa y Tláhuac.

Prisión preventiva a exgobernador bajacaliforniano Ernesto Ruffo y coacusados

Un juez federal dictó prisión preventiva en contra del exgobernador de Baja California Ernesto Guillermo Ruffo Appel, Ricardo Thompson Navarro, José María de la Peña Ramos, José Merino Valdés Cuervo, Guillermo de la Peña Rosales, Juan Hermilo Chávez Rodríguez, Luis Antonio Barrientos Juárez, y Adriana Magali Bárcenas Guillen, por su posible participación en los delitos de delincuencia organizada y contrabando.

La Fiscalía General de la República (FGR) mencionó que durante la audiencia inicial, se expusieron casi una centena de datos de prueba y el Ministerio Público Federal (MPF) de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) formuló la imputación por los ilícitos referidos. Tras diversos recesos durante la audiencia, el Ministerio Público Federal logró obtener para los imputados Ernesto Ruffo, Ricardo Thompson, José de la Peña, Juan Chávez y Luis Barrientos, la medida cautelar de prisión preventiva, la cual deberán cumplir en el CEFERESO I "Altiplano", en Almoloya de Juárez, Estado de México.

Detalló, en el caso de José María de la Peña y Guillermo de la Peña permanecerán en sus domicilios por motivos de salud, mientras que Adriana Bárcenas quedará interna en el CERESO Nezahualcóyotl Sur.

Acotó, luego del debate entre las partes, la defensa de los imputados se acogió a la duplicidad del término constitucional para definir su situación jurídica.

La dependencia federal recordó que este grupo criminal fue detenido en coordinación con el Gabinete de Seguridad federal, como resultado del trabajo de una investigación de alta complejidad relacionada con operaciones irregulares de importación, distribución y comercialización de productos derivados del petróleo en la que los imputados posiblemente participaron.

Resaltó, esto representa un esquema de contrabando de hidrocarburo, el cual consiste en introducir combustible a México, mediante declaraciones falsas o incompletas en aduanas, es decir, que se reporta menos de lo que realmente se transporta o se declara como si fueran otros productos para evadir impuestos. Estas conductas delictivas generan una afectación económica directa para el país, al mismo tiempo, constituyen una fuente de ingresos para organizaciones criminales.

Destacó, este tipo de operaciones requiere de estructuras empresariales, financieras,

aduaneras y logísticas coordinadas, por lo que su investigación demanda un trabajo técnico y especializado, las indagatorias revelaron que la estructura dependía financieramente de recursos provenientes de una empresa que posteriormente los canalizaba hacia empresas extranjeras mediante transferencias internacionales. Estos movimientos configuran un esquema financiero con indicios de triangulación de recursos.

Apuntó, la reconstrucción de este entramado requirió el análisis de cuentas bancarias, operaciones de cambio de divisas, transferencias internacionales, relaciones corporativas y movimientos financieros en distintas jurisdicciones. Este trabajo permitió establecer la conexión entre la operación logística del combustible y la estructura financiera utilizada para administrar y dispersar los beneficios económicos generados por la organización.

Subrayó, "a partir del análisis de información ministerial, aduanera, fiscal, financiera, ferroviaria y de comercio exterior, la FEMDO logró identificar la más grande red de contrabando de combustible detectada hasta el momento, la cual utilizaba carros-tanque de ferrocarril para desarrollar sus operaciones. La investigación permitió establecer que esta estructura comenzó a operar a través de una empresa vinculada con actividades de servicios portuarios, dragados y operación de puertos, fundada por Ernesto Guillermo Ruffo Apple ex gobernador de Baja California, quien fue detenido en Ensenada, Baja California, por elementos del Gabinete de Seguridad.



Capturan a dos dealers en calles de la Cuauhtémoc con varias dosis de drogas

La policía preventiva de la metrópoli detuvo a dos hombres en posesión de 44 dosis de probable droga, durante un recorrido de vigilancia y seguridad para el combate a los delitos de alto impacto en la colonia Morelos, de la alcaldía Cuauhtémoc.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que los hechos se desarrollaron cuando gendarmes realizaban pie a tierra un patrullaje preventivo por la esquina de Jesús Carranza y Matamoros, y detectaron a dos sujetos en actitud inusual que realizaban intercambios de bolsas de plástico similares a las utilizadas para la venta de droga.

Ante un posible hecho delictivo, los preventivos se aproximaron al sitio para verificar y en ese momento, los posibles implicados al percatarse de su presencia emprendieron la huida, sin embargo, calles adelante les dieron alcance, les realizaron una revisión preventiva, tras la cual les hallaron 44 bolsitas de plástico con marihuana. Por lo anterior, los uniformados aseguraron a los hombres de 26 y 28 años de edad, junto con la droga decomisada, los presentaron ante el agente del Ministerio Público, quien se encargará de determinar su situación jurídica.

EDICTOS Y AVISOS

 **¿Hasvisto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoafgr.org.mx hasvistoafgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoafgr.org.mx hasvistoafgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoafgr.org.mx hasvistoafgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Héctor Damian Viniegra Vázquez

Señas particulares:
Ninguna.

Circunstancia:
Desapareció en Huejutla de Reyes, Hidalgo, el 1 de julio de 2026.

Registro: 945/DS/FC/2026

¡Ayúdale a regresar a casa!
Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvistoafgr.org.mx hasvistoafgr.org.mx 55 80 59 66 74

 **¿Hasvisto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Luciana Viniegra Vázquez

Señas particulares:
Ninguna.

Circunstancia:
Desapareció en Huejutla de Reyes, Hidalgo, el 1 de julio de 2026.

Registro: 944/DS/FC/2026

¡Ayúdale a regresar a casa!
Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvistoafgr.org.mx hasvistoafgr.org.mx 55 80 59 66 74

DEPORTES

España campeón del Mundial 2026

Marisol Hernández

La selección de España se coronó en la Copa Mundial 2026, tras vencer a su similar de Argentina, por la mínima diferencia, en un partido que parecía llegar hasta los penales, celebrado en el estadio Times Square de Nueva York, Estados Unidos.

Gracias a la anotación de Ferrán Torres al minuto 106 del tiempo corrido, la Furis Roja se pudo llevar el trofeo a sus vitrinas y obtener por segunda ocasión en su historia el codiciado premio.

Desde el inicio del partido, los dirigidos por Luis de la Fuente se fueron con todo al frente, dominando y manteniendo la posesión del balón, pero sin conseguir la anotación.

El partido resultó trabado, con un España aguerrido y un Argentina por momentos con chispas, pero sin nada que pudiera preocupar.

Lamine Yamal mostró peligrosidad ante el Emiliano 'Dibu' Martínez con tiros a puerta que el arquero argentino pudo detener con tranquilidad. Mikel Oyarzabal también fue uno de los atacantes destacados de España, incluso fue uno de los mejores jugadores del torneo, pero para su mala suerte, todos los esféricos quedaban en manos del arquero celeste.

Con el 0-0 se fueron al descanso.

Para la parte complementaria, la tónica del partido fue la misma, España atacando y Argentina defendiendo e intentando encontrarse en la cancha.

Enzo Fernández, quien había anotado uno de los goles para llegar a la semifinal ante Inglaterra, ya había tenido una tarjeta amarilla durante el encuentro contra España por hacer un reclamo al árbitro, pero su expulsión llegó al minuto 93' tras un tremendo choque que tuvo con Pau Cubarsí, quedán-



dose con 10 hombres para arrancar los tiempos extra.

El primer tiempo extra se mantuvo el marcados y justo arrancando el segundo tiempo extra, al minuto uno, apareció Ferrán Torres para darle la tan anhelada ventaja a los rojos.

Torres trató de aprovechar un grave descuido de Martínez y anotó su segundo gol, sin embargo fue anulado por un

fuera de juego. En otros datos, Kylian Mbappé se convirtió en el primer jugador en ganar dos veces la Bota de Oro del Mundial, tras alzarse con el premio al máximo goleador del Mundial 2026.

El delantero francés marcó 10 goles en ocho partidos, lo que le permitió superar a Lionel Messi en una reñida pugna de gran nivel.



México conquista cinco medallas en la tercera jornada de la Copa México de Clavados 2026

La selección nacional de clavados firmó una sólida actuación en la tercera jornada de la Copa México de Clavados 2026 al conquistar cinco medallas: una de oro, dos de plata y dos de bronce, durante las finales disputadas este sábado en el Centro Acuático Metropolitano de Zapopan, Jalisco.

La presea dorada llegó en la prueba de trampolín sincronizado 3 metros varonil, donde los medallistas olímpicos de París 2024, Osmar Olvera y Juan Celaya, se adjudicaron el primer lugar con una puntuación de 408.39

unidades. La dupla de Alemania finalizó en la segunda posición con 362.46, mientras que Colombia ocupó el tercer sitio con 346.29. Los mexicanos Juan Agúndez y David Vázquez concluyeron en el cuarto lugar con 344.88 puntos.

"Bien, contento. Hubo buenos clavados; otros se pueden mejorar, pero al final se logró el objetivo, que era ganar. Estamos felices y sabemos que lo mejor está por venir en los Juegos Centroamericanos y del Caribe", expresó el campeón mundial Osmar Olvera.



El doble medallista olímpico agregó que la justa regional representa el siguiente gran compromiso para la selección nacional.

"Los Juegos Centroamericanos y del Caribe son el siguiente objetivo y también el principal. Vamos a llegar de la mejor forma, muy emocionados, porque serán los primeros para los dos. Ya hicimos el trabajo; ahora solo queda disfrutar y dejar el nombre de México en lo más alto".

En la plataforma sincronizada 10 metros femenino, las olímpicas Alejandra Estudillo y Gabriela Agúndez obtuvieron la medalla de plata con

288.42 puntos, solo por detrás de las chinas Zhixin Qu y Minjie Zhang, quienes se llevaron el oro con 315.78. El podio fue completado por las mexicanas Suri Cueva y Adriana Torres, que se quedaron con el bronce tras registrar 284.64 unidades.

"Estamos muy contentas. Siempre es un gusto competir en casa, contar con toda la porra mexicana y saber que nuestros amigos y familiares están en las gradas. Es algo increíble y un verdadero honor", señaló Gabriela Agúndez.

ESPECTÁCULOS

BTS se robó el show en la final de la Copa Mundial

BTS se presentó en el show de medio tiempo de la final entre España y Argentina de la «Copa Mundial de la FIFA 2026 Norteamérica» celebrada en el MetLife Stadium, cerca de Nueva York, Estados Unidos, robándose el show, pese a la infinidad de estrellas ahí presentes.

En el show de medio tiempo de ese día, además de BTS, actuaron Madonna, Shakira y Justin Bieber ante decenas de miles de espectadores.

La actuación se desarrolló durante un tiempo de medio tiempo récord de 27 minutos y 22 segundos en la historia de la Copa Mundial.

BTS presentó un espectáculo en vivo perfecto con una nueva versión arreglada de su éxito «Dynamite», logrando los vítores entusiastas del público.

Inmediatamente después de la actuación, continuaron las reacciones de las estrellas.

La actriz Lee Sung-kyung publicó en sus redes sociales una captura de la escena del escenario de BTS y exclamó: «Es impresionante». El presentador Sim Jin-hwa escribió: «¡Wow, estoy tan orgulloso! Es increíblemente impresionante», mientras que la cantante Gahye también aplaudió el escenario de BTS con un mensaje que decía «So proud (orgullosa)».

El show de medio tiempo fue un gran proyecto iniciado por primera vez por la FIFA para replicar el éxito cultural del show de medio tiempo del Super Bowl estadounidense.

De hecho, durante el Fan Fest que se llevó



a cabo en el Zócalo de la Ciudad de México, las fanáticas se hicieron notar durante toda la presentación del grupo. Algunas levantaron los brazos, otras cantaron frente a la pantalla y varias comenzaron a saltar juntas. Su reacción fue diferente a la de quienes siguieron el espectáculo con mayor calma o a la reacción de la presentación de otros artistas invitados.

BTS cantó una de las canciones más conocidas a nivel mundial.

Los siete integrantes de BTS interpretaron «Dynamite» durante el show de medio tiempo realizado en la final de la Copa del Mundo. Su presentación llegó después de Madonna, quien abrió el espectáculo cantando «Music» junto a Ronaldo Nazário y Ronaldinho. Más tarde apareció Justin

Bieber, mientras Shakira y Burna Boy interpretaron «Dai Dai», canción oficial utilizada durante todo el torneo.

BTS apareció como co-protagonista principal junto a Madonna, Shakira y Justin Bieber en el espectáculo de medio tiempo de la final del torneo entre España y Argentina, celebrado en el MetLife Stadium de Nueva Jersey, cerca de Nueva York, Estados Unidos.

El acto inaugural fue encabezado por 'la reina del pop' Madonna, quien compartió el escenario con las leyendas del fútbol brasileño Ronaldinho y Ronaldo.

Los miembros lucieron atuendos decorados con parches de 'Démonios Rojos' y en colores rojo, negro y blanco, desprendiendo una energía dinámica. Sobre todo, la coreografía grupal poderosa presentada junto a decenas de bailarines transformó el estadio en un lugar de celebración en un instante.

Antes del espectáculo, BTS expresó: «Es un gran honor haber actuado en este escenario significativo donde todo el mundo se une. Creemos que la música es un lenguaje universal que transmite esperanza y armonía. Es aún más significativo poder compartir este mensaje con los espectadores globales a través de esta Copa Mundial y contribuir a ampliar las oportunidades educativas para los niños».

Aylín Mujica despide a su hijo con emotiva carta

La actriz Aylín Mujica compartió el dolor por la muerte de su hijo mayor, Mauro Menéndez, conocido en la escena de la música electrónica como «Maahez», al publicar un emotivo mensaje acompañado de una canción que eligió como despedida y que rápidamente generó miles de reacciones en redes sociales.

Cabe recordar que Mauro Menéndez murió a los 30 años tras presentar complicaciones derivadas de una neumonía. De acuerdo con la información difundida por la periodista Mandy Fridmann, el joven comenzó a tener dificultades para respirar y su estado de salud empeoró hasta sufrir varios infartos mientras recibía atención médica. Aunque fue trasladado a un hospital, los médicos no lograron salvarle la vida.

Antes del viaje, Aylín le habría recomendado permanecer en reposo debido a su enfermedad. Sin embargo, Mauro decidió trasladarse a Barbados para asistir a un partido de béisbol. Horas después comenzó a sentirse mal y fue llevado de emergencia a un centro médico, donde falleció. Hasta el momento no se ha informado sobre la realización de una autopsia, ya que las autoridades descartaron que su muerte estuviera relacionada con un hecho violento.

El productor musical construía una carrera en la música electrónica bajo el nombre artístico MAAHEZ, con el que colaboró con reconocidos DJs y productores internacionales. Entre sus trabajos más conocidos destacan los temas «Tequila», «Isla de Mujeres» y «Matadora», que lo llevaron a abrirse camino dentro del género electrónico.

Aylín Mujica utilizó su cuenta oficial de Instagram para compartir una serie de fotografías de Mauro acompañadas por la canción «My Heart My Son», interpretada por Layla Hudson. La canción habla del amor incondicional entre una madre y su hijo, por lo que la actriz la eligió para expresar públicamente el

dolor que atraviesa tras la pérdida.

Junto a la publicación escribió un mensaje en el que describió a Mauro como una persona llena de luz y aseguró que su partida dejó una huella imborrable en todos quienes tuvieron la oportunidad de conocerlo. También reconoció que enfrentar su ausencia será uno de los retos más difíciles de su vida.

«Vuela alto, mi amor. Te vamos a extrañar mucho, pero confío en que Dios te tiene en un lugar maravilloso», escribió, palabras que fueron acompañadas por miles de mensajes de apoyo de seguidores, amigos y figuras del espectáculo.

Tras darse a conocer la noticia, también trascendieron nuevos detalles sobre las últimas horas del DJ. Mientras Mauro permanecía hospitalizado en Barbados, Aylín Mujica se encontraba en Colombia, donde participa en las grabaciones del programa «Top Chef VIP».

De acuerdo con versiones difundidas por la periodista Mandy Fridmann, madre e hijo habrían podido comunicarse mediante una videollamada cuando Mauro ya era atendido por los médicos. Poco después, la actriz recibió la noticia de su fallecimiento mientras



Reviven polémica por Shakira en el Mundial de futbol

Después del show de medio tiempo en el Mundial de Fútbol, en donde se contó con la presencia de varias estrellas musicales, entre ellas la colombiana Shakira, la polémica por la supuesta doble que se presentó en la inauguración en México, revivió al señalar que allá (Estados Unidos) si fue la cantante y aquí (México) nos envió a su doble.

«¿Esta sí es Shakira o es la doble?», «aquí sí estuvo la Shakira original», «siento que la Shakira de la inauguración era una doble» y «definitivamente la de México era una doble», son algunos de los mensajes que pueden leerse en redes sociales como X. «Me cae mal Shakira, queriendo vernos la cara con su doble», se puede leer en las redes sociales.

La mayor parte de los comentarios y memes que circulan este 19 de julio parecen estar de acuerdo con la teoría de conspiración, pues aseguran que en esta ocasión «sí era Shakira». Entre los principales argumentos se encuentran los movimientos de baile emblemáticos de la cantautora y el hecho de que su rostro estaba al descubierto.

Con lo que me costó soltar lo de la doble de Shakira en la apertura, no viene la Shakira real y lo hace sin lentes y bien meneado esta vez.

Vi la presentación de Shakira ahorita y eso quiere decir que cuando fue la inauguración en México sí nos prestaron pero a la doble de Shakira □

Hay que recordar que el 11 de junio, Shakira participó como headliner en la inauguración

de la Copa Mundial de la FIFA 2026™, llevada a cabo en la Ciudad de México; ahí interpretó su tema «Dai Dai», en compañía de Burna Boy. Sin embargo, habían pasado solo minutos de su presentación cuando empezaron a surgir comentarios negativos en redes sociales sobre la supuesta «doble de Shakira».

Se dijo que la colombiana había hecho lipsync durante su presentación, que no había hecho sus característicos movimientos de cadera (un sello en toda su trayectoria), que sus rasgos faciales parecían haber cambiado y que su silueta parecía distinta; también hubo quien señaló que se «evitaban» los closeups a Shakira.

